

Caracas, de junio de 2004

Ciudadano

Regino Cova

Juez Suplente del Tribunal Segundo de Primera Instancia en Funciones de Control del Circuito Judicial Penal, de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas.

Palacio de Justicia

República Bolivariana de Venezuela

Señor Juez:

Mi nombre es _____, titular de la Cédula de Identidad _____, residenciado en el municipio _____ del Estado _____. Me dirijo a usted, para expresarle mi preocupación por la "DETENCION", desde el pasado 11 de mayo de 2004, del **Alcalde Henrique Capriles Radonski, preso de conciencia y opositor pacífico al gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías.**

Le solicito, señor Juez, en mi calidad de ciudadano, la apertura de una investigación exhaustiva e imparcial sobre este caso, del cual estoy atento de su desenlace. Con su investidura de Juez de la República Bolivariana de Venezuela, asumo que no deja usted de tener presente el contenido del artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso, ni desterrado".

Confiado en su místico desempeño, acepte usted mi atento saludo,

Firma

C.I.

Dirección de Remitente:

C.C: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ,
The Carter Center Center for International Policy , Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Comisión Interamericana de Derechos Humanos , Corte Interamericana de Derechos Humanos,
Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Latin America Working Group (LAWG),
Monitor de la Corte Penal Internacional, Noticias Aliadas,
La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA),

Organización Internacional del Trabajo (OIT),
Organización de Estados Americanos (OEA)